CIRCULAR 023/2020

20 de febrero de 2020

NORMATIVA CAMPEONATO POR CLUBES SUB10 - SUB12 – SUB14 – SUB16 DE LA REGIÓN DE MURCIA

Por la presente, se informa de la normativa del *Campeonato por Clubes Sub10–Sub12–Sub14–Sub16 de la Región de Murcia* a celebrar el 1 de marzo de 2020 en Alhama de Murcia.

Se establecen las siguientes **categorías**:

- **Sub10 mixta**
- **Sub12 mixta**
- **Sub 14 femenina**
- **Sub14 masculina**
- **Sub16 mixta**

Las **pruebas** a disputar en las distintas categorías son las siguientes:

- **Sub10 mixta**: 50ml, 500ml, 1000ml, 1km marcha, salto de longitud, salto de altura, peso y 4x50ml.
- **Sub12 mixta**: 60ml, 500ml, 1000ml, 2km marcha, salto de longitud, salto de altura, peso y 4x60ml.
- **Sub14 femenina**: 60ml, 60mv, 500ml, 1000ml, 2000ml, 2km marcha, salto de longitud, salto de altura, triple salto, peso y 4x60ml.
- **Sub14 masculina**: 60ml, 60mv, 500ml, 1000ml, 2000ml, 2km marcha, salto de longitud, salto de altura, triple salto, peso y 4x60ml.
- **Sub16 mixta**: El equipo deberá ser mixto y estando estipulado qué pruebas harán las atletas de categoría femenina y cuales los atletas de categoría masculina. Siendo estás las siguientes;
  Pruebas que realizarán las atletas de categoría sub16 femenino: 60mv, 300ml, 1000ml, 3km marcha, salto de altura, triple salto.
  Pruebas que realizarán los atletas de categoría sub16 masculino: 60ml, 600ml, 3000ml, salto con pértiga, salto de longitud y lanzamiento de peso.
  El relevo 4x60ml estará formado por dos chicas y dos chicos, decidiendo cada club el orden en el que corren sus integrantes.

Pruebas por atleta: Cada atleta podrá hacer una prueba y el relevo.

Fallos: Se permiten un máximo de dos fallos por equipo. Aquellos equipos que tengo más de dos fallos, no puntuarán en la clasificación y serán eliminados del campeonato cuando se produzca el tercer fallo, no pudiendo continuar su participación en el resto de pruebas que queden por disputar.

Número de equipos por club, cada club podrá presentar un máximo de 3 equipos por categoría. Cuando un mismo club presente dos o más equipos, debe comunicar por correo electrónico a direcciontecnica@famu.es la composición de cada uno de los equipos, en el momento de realizar las inscripciones.

Cambios, solo se podrán realizar cambios, cuando se produzca una baja en el equipo y hasta 30minutos antes del inicio de la competición.

Atletas de clubes filiales, no se permitirá la participación de atletas de clubes filiales.

Participación de atletas de categorías inferiores en una categoría superior. Solo se permitirá la participación de atletas en la siguiente categoría superior y en las pruebas autorizadas en su categoría (por ejemplo un atleta de categoría sub10 podrá participar en la categoría sub12, pero no en la sub14 ni sub16).
Se permitirá un máximo de 3 atletas de categoría inferior por cada equipo.

Un atleta solo podrá formar parte de un equipo. Por lo que un atleta no puede formar parte de dos equipos aunque los equipos sean de categoría diferente.

Puntuación:

- Al ganador de cada prueba se le asignará **n** puntos, al segundo **n-1** y así sucesivamente (siendo **n** el número total de equipos participantes). En caso de empate a puntos, será ganador del campeonato, el equipo que haya logrado más primeros puestos. Si persistiese el empate se mirarán los segundos puesto, terceros, hasta deshacer el empate.

Vº Bº

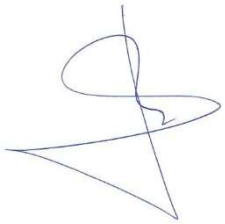

Patricia Paz Meizoso
Dirección Técnica FAMU
direcciontecnica@famu.es

Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es // carreras@famu.es